



## **H. AYUNTAMIENTO 2010-2013** **MIGUEL AUZA, ZAC.**

### **SESION DE CABILDO, ACTA No. 23** **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** **PERIODO 2010-2013**

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:15 horas del día lunes 29 de agosto del año 2011, en el en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en esta Presidencia Municipal, se reunió el Honorable Ayuntamiento en forma Ordinaria, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-** Lista de Asistencia del H. Ayuntamiento 2010-2013.
- 2.-** Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-** Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.-** Aprobación del Acta anterior.
- 5.-** Seguimiento del Instituto Municipal de la Juventud.
- 6.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio para establecer las bases bajo las cuales "El Consejo" y "El Ayuntamiento" habrán de coordinarse para la regularización de los asentamientos humanos irregulares que se han dado o se den dentro del Territorio del Municipio. (COPROVI).
- 7.-** Pago a maestros comisionados del COBAEZ.
- 8.-** Seguimiento del Terreno anexo al Instituto Cultural.

**9.-** Solicitud de Donación de Terreno a la Escuela Secundaria Técnica núm. 2; para la ubicación de un Fraccionamiento para vivienda.

**10.-** Otorgamiento de Becas para alumnos de Primarias Ciclo Escolar 2011-2012, por los miembros del H. Ayuntamiento.

**11.-** Designación del Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas; para la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal sobre la Administración Municipal 2010-2013.

**12.-** Asuntos Generales.

**13.-** Clausura de la Sesión.

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el Ing. Gaspar Salas Guangorena Secretario del H. Ayuntamiento para hacer el pase de lista, estando presentes el C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal; Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, C. Ma. Clara García Ramírez, C. Martín Eric Valles García, C. Ma. Del Refugio Puga Romero, Lic. Alan Hermilo Dévora Romero, C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, Ing. Santiago Flores Espino, Lic. Arturo Calderón Rueda, C. Arturo Norman Giacomán, Lic. Edgar Jovanni Delgado García, Lic. Ana Elizabeth García García,; Regidoras y Regidores.

Estando ausentes las C. C. Regidoras Patricia Ávila Martínez, C. Irma Lerma Martínez.

**PUNTO DOS:** Ya realizado el pase de lista e informando al Pleno la existencia del Quórum Legal, se procede a instalar legalmente la Sesión siendo las 18:15 horas del mismo día.

**PUNTO TRES:** Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día y una vez leído, se hace del conocimiento que la Dirección de Obras y Servicios Municipales ha solicitado incluir un punto relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero de Obra Pública del periodo comprendido del 16 de septiembre al 31 de diciembre del año 2010. Después de varios comentarios al respecto se procede a enlistarlo al orden del día en el punto núm. 12. Quedando como sigue

**12.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero de Obra Pública del periodo comprendido del 16 de septiembre al 31 de diciembre del año 2010.

**13.-** Asuntos Generales.

**14.-** Clausura de la Sesión.

Se somete a votación arrojando como resultado:

a)	A favor	-----	13	Votos
b)	En contra	-----	0	Votos
c)	Abstenciones	-----	0	Votos

**Por lo que se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, el Orden del día.**

**PUNTO CUATRO:** Aprobación Del Acta Anterior, inicia el desahogo del punto el Ing. Gaspar Salas Guangorena para dar lectura al Acta anterior en donde se le solicita al Pleno la Aprobación y en su caso la firma de la misma.

**PUNTO CINCO:** Seguimiento Del Instituto Municipal De La Juventud.- Toma la palabra el C. Regidor encargado de la Comisión de Cultura el Lic. Alan Hermilo Dévora Romero, para solicitar ante el Pleno autorización de financiamiento por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para realizar algunas mejoras al espacio otorgado para la instalación de la Oficina del Instituto Municipal De La Juventud. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para informar al Pleno que este punto queda pendiente su aprobación para una próxima Sesión. Con el compromiso de verificar con el Tesorero Municipal la disponibilidad de recursos.

**PUNTO SEIS:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio para establecer las bases bajo las cuales “El Consejo” y “El Ayuntamiento” habrán de coordinarse para la regularización de los asentamientos humanos irregulares que se han dado o se den dentro del Territorio del Municipio. (COPROVI).

Toma la palabra el C. Profesor Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal, para aclarar que los asentamientos que habrán de regularizarse serán aquellos que tengan Constancia de Posesión, a continuación da lectura al Convenio de Coordinación para la regularización de los asentamientos humanos irregulares que se han dado o se den dentro del Territorio del Municipio. (COPROVI). (se anexa Convenio)

Después de comentado el punto entre los Regidores y aclaradas sus dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a)	A favor	.....	13 votos
b)	En contra	.....	votos
c)	Abstenciones	.....	votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS** La firma del convenio para establecer las bases bajo las cuales “El Consejo” y “El Ayuntamiento” habrán de coordinarse para la regularización de los asentamientos humanos irregulares que se han dado o se den dentro del Territorio del Municipio. (COPROVI).

**PUNTO SIETE:** Pago a maestros comisionados del COBAEZ, toma la palabra el Señor Presidente, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para informar al Pleno que en el caso de los Maestros comisionados del COBAEZ, Ing. Gaspar Salas Guangorena y la M.T.I. Juana Alejandra Hernández Ibáñez, se les adeudan 7 quincenas de su salario y que próximamente se regularizarán sus pagos, por lo que se hace del conocimiento para que al momento de alguna revisión o consulta en la página web, no vaya a considerarse que sus sueldos se han incrementado. Esto con el propósito de que puedan aclarar cualquier duda que surja de la Ciudadanía, tal es el caso del Profr. Javier Márquez, Presidente del Consejo Municipal del Deporte, que en el Portal de Transparencia apareció con la cantidad de \$8,000.00, cuestionando porque recibía un salario tan elevado, aclarando que su compensación es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) quincenales y que la cantidad antes mencionada corresponde al retroactivo de cuatro meses laborados. Después de comentado el punto entre los Regidores quedan aclaradas sus dudas.

**PUNTO OCHO: Seguimiento** del Terreno anexo al Instituto Cultural. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para informar al Pleno que este punto queda pendiente para una próxima Sesión, por no haberme entregado, los documentos donde me informan la situación que guarda hasta este momento.

**PUNTO NUEVE:** Solicitud de Donación de Terreno a la Escuela Secundaria Técnica núm. 2; para la ubicación de un Fraccionamiento para vivienda.

Toma la palabra el C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal, para informar que le hablaron del INFONAVIT, ofreciéndole la construcción de doscientas viviendas, requiriendo para ello un terreno de superficie mínima de 2-00-00 Has., motivo por el cual se le formula al Profr. Mauricio Alberto Nájera Pedroza, Director de la Escuela Secundaria Técnica núm. 2, la solicitud para que sea el conducto y en próxima reunión de Padres de Familia y personal Docente, se analice, se discuta y en su caso se apruebe la autorización para la Donación del Terreno.

Después de comentado el punto entre los Regidores y aclaradas sus dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a)	A favor	.....	13 votos
b)	En contra	.....	0 votos
c)	Abstenciones	.....	0 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS** la Solicitud de Donación de Terreno a la Escuela Secundaria Técnica núm. 2; para la ubicación de un Fraccionamiento para vivienda de INFONAVIT.

**PUNTO DIEZ:** Otorgamiento de Becas para alumnos de Primarias Ciclo Escolar 2011-2012, por los miembros del H. Ayuntamiento. Toma la palabra el Profr. Mauricio Nájera Pedroza, Enlace de Educación para solicitar apoyo a los

Regidores para que colaboren con BECAS por la cantidad de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.); otorgadas por parte del H. Ayuntamiento 2010-2013, para entregarse a la Población Escolar beneficiada, durante diez meses comprendidos del mes de Septiembre al mes de Junio del ciclo escolar 2011-2012; y en caso de aprobación se autorice para el descuento mensual, vía nomina, a partir del mes de noviembre.

Los Regidores presentan las siguientes propuestas:

- 1) dos becas por la cantidad de \$150.00 cada una por diez meses, es decir un total de \$3,000.00
- 2) una aportación por la cantidad de \$3,500.00 por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento,

Después de comentado el punto entre los Regidores y aclaradas sus dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

- a) Propuesta 1) \$3,000.00 6 votos  
b) Propuesta 2) \$3,500.00 7 votos

**Por lo que SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, la aportación para Becas por parte de los Regidores por la cantidad total de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.), descontados en parcialidades de \$500.00 vía nómina en la segunda quincena de cada mes, a partir del mes de noviembre 2011, hasta el mes de Mayo 2012.**

**PUNTO ONCE:** Designación del Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas; para la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal sobre la Administración Municipal 2010-2013. Toma la palabra el señor Presidente Municipal C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para proponer al Pleno se designe el Salón San Miguel como Recinto Oficial, para la Sesión Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno, que se llevaría a cabo el día jueves 15 de Septiembre, a las 13:00 horas

Después de comentado el punto entre los Regidores y aclaradas sus dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a)	A favor	.....	13 votos
b)	En contra	.....	0 votos
c)	Abstenciones	.....	0 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**, la designación del Salón San Miguel como Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas; para la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal sobre la Administración Municipal 2010-2013; que se llevará a cabo el día jueves 15 de Septiembre, a las 13:00 horas.

Continuando con el desahogo del punto, toma la palabra el Señor Presidente Municipal, para abrir las propuestas de quien contestará el Primer Informe de Gobierno Municipal, proponiéndose a los Regidores Lic. Arturo Calderón Rueda y Lic. Alan Hermilo Dévora Romero.

Después de comentado el punto entre los Regidores y aclaradas sus dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a)	Lic. Arturo Calderón Rueda	.....	8 votos
b)	Lic. Alan Hermilo Dévora Romero	.....	4 votos
c)	Abstenciones	.....	1 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**, que sea el Lic. Arturo Calderón Rueda, quien conteste el Primer Informe de Gobierno Municipal.

**PUNTO DOCE:** Relativo a la Solicitud del Departamento de Obras Públicas y Servicios Municipales, para el análisis y autorización del Informe de Obra Pública Municipal, del periodo comprendido del día 16 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2010; se inicia el desahogo del punto haciendo uso de la voz, la Directora del Departamento, C. M. T. I. Juana Alejandra Hernández Ibáñez, para dar lectura al informe mencionando: Nombre de la Obra, Inversión Programada por la cantidad de \$7,694,805.60; monto total ejercido, acumulado por una cantidad de \$3,588,368.21; avance físico acumulado del 80%; (se anexa informe); generándose comentarios para analizar los montos ejercidos y las obras en las que fueron aplicadas, se aclaran dudas; Sometiéndose a votación, arrojando el siguiente resultado:

a)	A favor	...	13 votos
b)	En contra	...	0 votos
c)	Abstenciones	...	0 votos

Por lo que se **APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**, el informe de Obra Pública, del día 16 de septiembre al día 31 de Diciembre de 2010.

**PUNTO TRECE:** ASUNTOS GENERALES.-

**ASUNTO GENERAL UNO:** Relativo al cambio de sueldo del C. Guillermo Moeller García; toma la palabra el Regidor del H. Ayuntamiento C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, para preguntar sobre el sueldo de quien estuviera como Encargado de Oficialía Mayor, el C. Guillermo Moeller, porque hasta donde tengo conocimiento se le sigue pagando la misma cantidad de \$5,000.00 quincenales. Y al nuevo Oficial Mayor el C. Armando Jorge García Flores, también se le sigue pagando la cantidad de \$3,000.00, misma que tenía como Director del Departamento de Protección Civil, por lo que solicito al Pleno se autorice la regularización de los Salarios, de los dos funcionarios de acuerdo a sus nuevos encargos y se gire Oficio de información al Tesorero Municipal, para las acciones pertinentes.

**ASUNTO GENERAL DOS:** Propuesta de regularización del Sueldo para la Titular del Departamento de Trabajo Social; Inicia con el desahogo del punto la C. Regidora Ma. del Refugio Puga Romero, comentando que se ha acercado a ella la C. Patricia Esquivel, Titular de Trabajo Social, con el propósito de que sea ella el mecanismo para solicitar ante el H. Ayuntamiento que su sueldo sea revisado, ya que sus percepciones son igual a las de sus auxiliares por la cantidad de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M. N.), haciendo además del conocimiento de que en reiteradas ocasiones lo ha solicitado por escrito, sin que hasta el momento, a casi un año, ha recibido respuesta favorable. Estando consciente de la situación económica por la que atraviesa el Municipio, dice el Señor Presidente, les instruyo para que el incremento del sueldo surta efecto a partir del día 15 de noviembre del año en curso, por la cantidad de \$3,0000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.). Sin efecto retroactivo.

**ASUNTO GENERAL TRES: INFORME GENERAL DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.-** inicia el desahogo del punto la Regidora C. Ma. Del Refugio Puga Romero, para solicitar al Sindico Municipal, Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, se informe sobre la situación del parque vehicular; a lo que el Síndico Municipal, responde que, se ha estado vendiendo la chatarra y el dinero recabado se utilizará para reparar y poner en condiciones algunos vehículos para posteriormente subastarlos.

**ASUNTO GENERAL CUATRO: INFORME SOBRE EL VEHICULO ACCIDENTADO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.-** inicia el desahogo del punto la Regidora C. Ma. Del Refugio Puga Romero, para solicitar al Sindico Municipal, Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, se informe sobre la situación que guarda el vehiculo accidentado en el que viajaba el Lic. Ernesto A. Talamantes Salas, Tesorero Municipal; respondiendo el Señor Síndico Municipal que, le solicitará al Abogado copia del expediente en donde se interpuso la Demanda, y en fecha próxima se estará en condiciones de informar al Pleno.

**ASUNTO GENERAL CINCO: SOLICITUD DE APOYO PARA LA VENTA DE BOLETOS PARA EL BAILE DE CHUY LIZARRAGA.-** inicia el desahogo del punto el Lic. Alan Hermilo Dévora Romero para solicitar a todos los miembros del H. Ayuntamiento apoyo para venta de boletos para el baile de Chuy Lizarraga que en el marco de la FEREMA 2011, le fuera otorgado el evento al Instituto Municipal de Cultura, y recabar fondos a beneficio de la Reparación de los techos del mismo Instituto, el costo del boleto para la entrada al baile en pre-venta tiene un costo de \$120.00; Proponiendo que sean entregados dos boletos a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. Quedando todos de Acuerdo en el entendido que se les hagan llegar los boletos y comprometiéndose a realizar el pago antes del baile en las Oficinas de la Ferema.

**ASUNTO GENERAL SEIS:** Relativo a la Solicitud de autorización para la conformación de un Fideicomiso. Inicia con el desahogo del punto el C. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para solicitar ante el H. Ayuntamiento autorización para conformar un FIDEICOMISO, con la finalidad de poder solicitar Recursos Extraordinarios y Adicionales a los Normalmente Depositados a este Municipio; se propone al C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal, y al C. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal; para que a Nombre y Representación de éste Municipio de Miguel Auza, Zacatecas, se les faculte a gestionar Recursos Extraordinarios y Adicionales a los normalmente depositados a este Municipio, mediante la Constitución y/o Conformación de un Fideicomiso, en donde se depositarán la totalidad de los Recursos para las Obras que sean autorizadas, de igual forma se propone al C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal, como primera firma autorizada, y al C. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal, como segunda firma autorizada, sometiéndose a votación y autorizándose con una votación de:

a)	A favor	...	13 votos
b)	En contra	...	0 votos
c)	Abstenciones	...	0 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS,** la Solicitud de autorización para la conformación de un Fideicomiso al C. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal.

**PUNTO CATORCE.-** Tratados los puntos establecidos en el orden del día se procede a la clausura de sesión ordinaria de cabildo, declarando validos los acuerdos tomados en la misma, siendo las 21:08 hrs. del día de su fecha de inicio, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron.

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**C. ING. GASPAS SALAS GUANGORENA  
DOY FE**



COPIA

C. Carlos Alberto Pedroza Morales  
Presidente Municipal

Profr. Leodegardo Martínez  
Vázquez  
Síndico Municipal

---

---

**REGIDORES**

Lic. Ma. Guadalupe González Mtz.

C. Ma. Clara García Ramírez

C. Martín Eric Valles García

C. Ma. Del Refugio Puga Romero

Lic. Alan Hermilo Dévora Romero

C. Luis Enrique Ibáñez Hernández

C. Irma Lerma Martínez

Ing. Santiago Flores Espino

Lic. Arturo Calderón Rueda

C. Arturo Norman Giacomán

C. Patricia Ávila Martínez

Lic. Edgar Jovanni Delgado García

Lic. Ana Elizabeth García García

COPY